

*Acuerdo de 18 de agosto, grados militares.*

El Gobierno:

Oidas las propuestas del Sr. Gobernador militar de Leon, y en uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Confiérese el grado de Subteniente á cada uno de los Sargentos Srs. Agustin y Eugenio Moreno, del mismo Leon.

2° Se confirma el nombramiento de Subteniente hecho anteriormente en la persona de don Francisco Picado, tambien de Leon.

3° Estiéndanse los debidos despachos y comuníquese.  
Managua, agosto 18 de 1862. — Martinez.

---